

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

¿Cuándo utilizar la Solicitud de Declaración Jurada?

Este Formulario debe ser utilizado para la solicitud de licencias de funcionamiento definitivas o temporales de cualquier actividad o rubro que desee iniciar los administrados ante la Municipalidad.

¿Cómo llenar los formularios de Declaración Jurada?

Los formularios de Declaración Jurada deben ser llenados marcando con un aspa en los cuadros, luego se debe consignar la información solicitada en las casillas correspondientes.

¿Qué es la Licencia de Funcionamiento?

Es la autorización que me otorga la municipalidad para el desarrollo de actividades económicas (comerciales, industriales o de prestación de servicios profesionales) en su jurisdicción, ya sea como persona natural o jurídica, entes colectivos nacionales o extranjeros. Esta autorización previa, para funcionar u operar, constituye uno de los mecanismos de equilibrio entre el derecho que tengo a ejercer una actividad comercial privada y convivir adecuadamente con la comunidad sin transgredir las normas.

¿Quién otorga la licencia de funcionamiento de un establecimiento?

Las licencias de funcionamiento las otorgan las municipalidades distritales y provinciales, en el marco de un único procedimiento administrativo, el mismo que será de evaluación previa con silencio administrativo positivo. El plazo máximo para el otorgamiento de la licencia es de quince (15) días hábiles. Éstas son las autoridades competentes para otorgar la licencia de funcionamiento de los establecimientos comerciales, industriales y de prestación de servicios profesionales. Asimismo, controlan el funcionamiento de los locales de acuerdo con la actividad autorizada en las licencias. La licencia otorgada es sólo válida para la jurisdicción donde se otorga y por el establecimiento por el cual se ha solicitado. Si abro el mismo negocio en otro distrito, estoy obligado a tramitar otra licencia de funcionamiento en la nueva jurisdicción.

I.- TRÁMITE QUE SE SOLICITA

- **Aquí deberá de marcar con un aspa el trámite que desea realizar respecto de la licencia de funcionamiento.**

1.-Licencia de funcionamiento

Para solicitudes de licencias de funcionamientos, deberá de marcar con un aspa en el recuadro, dependiendo del área del establecimiento, o si la solicitud es para cesionarios o si va solicitar licencia más anuncio simple

2.- Licencia de Funcionamiento de vigencia temporal

Llenará sólo si desea ejercer una actividad de manera transitoria, indicando la fecha del cese de su actividad; se otorga como máximo un año.

3.- Licencia de Funcionamiento para mercados o galerías comerciales

Es una licencia de funcionamiento que se otorga de manera corporativa; siendo necesario que cuenten con un Certificado de Inspección Técnica de seguridad en Defensa Civil de Detalle.

4.- Duplicado de Licencia de Funcionamiento por pérdida o robo

Es el trámite en caso de extravío o robo de la licencia de funcionamiento.

5.- Cese de actividades del negocio

Deberá de seguir este trámite en caso de que ya no continúe con las actividades por las cuales se le otorgó la licencia de funcionamiento.

6.- Cambio de Denominación o Razón Social

Es el trámite que debe seguir en caso desee cambiar el nombre del titular de la Licencia de funcionamiento.

7.- Autorización de Anuncio Simple

En el caso que ya cuenten con licencia de funcionamiento y requieran una Autorización para un anuncio simple.

8.- Inspección Técnica Básica

9.- Levantamiento de Observaciones

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

10.- Tipo de Persona

Marcar con un aspa si quien va ser titular de la licencia de funcionamiento es una persona natural o persona jurídica (asociaciones, sociedad, empresas, etc.)

11.- Apellidos y nombres o Razón social

Aquí deberá de escribir el nombre del solicitante de la licencia de funcionamiento (si es persona natural), o razón social (si es persona jurídica)

12.- N° de DNI o C.E.

Consiguar el número de Documento Nacional de Identidad o Carné de Extranjería, según corresponda.

13.- Correo electrónico/e-mail

Señalar la dirección de correo electrónico en caso cuente con uno, es opcional.

14.- N° de teléfono

Colocar el número de teléfono en caso lo tenga

15.-N° RUC

Consiguar el número de Registro Único de Contribuyente, RUC.

16.- Av./Jr./Ca./Pje./Grupo y Sector

Consiguar el domicilio del solicitante de la licencia, sea, avenida, jirón, calle, pasaje, sector, grupo, etc.

17.- N° Int. Mz. Lt.

Escribir el número del lugar donde domicilia, sea ésta manzana, interior, lote, etc.

18.- Urb. AA.HH. otros

Colocar si el lugar donde se ejercerá la actividad se encuentra en Asentamiento Humano, Urbanización u otro.

19.- Distrito

Consignar el distrito de Villa El Salvador.

20.- Provincia

Colocar la provincia de Lima

21.- Departamento

Escribir el departamento de Lima

III.- REPRESENTANTE LEGAL

* Llenar sólo en caso de que se traten de personas jurídicas representados por un tercero

22.- Apellidos y nombres

Nombre del representante legal de la persona jurídica

23.- N° DNI o CE

Colocar documento de identidad del representante o el número de su carné de extranjería.

24.- N° de Partida (SUNARP)

Colocar el número de Partida registral

25.- N° de teléfono

Poner el número de teléfono del representante legal de la persona jurídica

IV.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

26.- Nombre Comercial

Consignar el nombre del titular de la licencia, en caso de persona natural, o razón social, en caso de persona jurídica.

27.- Giro o Actividad

Indicar qué actividad se va a ejercer en el establecimiento señalado.

28.- Dirección

Colocar el lugar exacto donde se ejercerá la actividad.

29.- N°, int., Mz., Lt

Señalar el número del local donde se desarrollará la actividad.

30.- Urb. AA.HH, otro

Opcional si se encuentra en asentamiento humano o urbanización.

31.- Sector económico

Consignar si la actividad ejercida va a ser comercio (venta), industria (producción o fabricación) o servicio (prestación de servicios)

32.- Área ocupada

Señalar el área en el cual va a ejercer la actividad o rubro

33.- Área almacén

Es opcional, sólo en el caso de que se utilice un almacén se coloca su área.

34.- Área total

Consignar la suma del área ocupada y el área almacén, si la hubiera.

35.- Nº de estacionamientos

Sólo en caso de que para ejercer la actividad se necesitará de un lugar para estacionamiento.

V.- OTROS DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**36.- Croquis de Ubicación**

Deberá de realizar un croquis donde se ejercerá la actividad, señalando las manzanas y lotes circundantes del establecimiento.

37.- Manipulación y/o usos de materiales combustibles y/o tóxicos y/o inflamables

Marcar con un aspa en el recuadro, según corresponda

38.- Material de construcción predominante

Marcar con un aspa en el recuadro, según sea el caso.

VI.- DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE**39.- Apellidos y nombres o razón social**

Consignar el nombre si el propietario del inmueble es persona natural o la razón social si es persona jurídica.

40.- RUC/DNI/CE

Indicar el número de RUC, DNI o Carné de extranjería, según sea el caso.

41.- Tipo de vía

Señalar si el establecimiento se encuentra en una avenida, calle, jirón, etc.

42.- Nombre de la vía

Escribir el nombre de la avenida, calle, jirón, etc., según sea el caso

43.- Número, interior, Mz., Lt

Consignar el número o letra del inmueble

44.- Urb. AA.HH., otro

Poner en el caso de que el local se encuentre en asentamiento humano o urbanización, según el caso.

VII.- DECLARO BAJO JURAMENTO

Aquí se colocará la firma del solicitante de la licencia, representante legal o apoderado y el número de su DNI o carné de extranjería, una vez leído el contenido del mismo.

VIII.- DECLARO BAJO JURAMENTO

Marcar con un aspa en el recuadro que corresponda, según la situación en que se encuentre el establecimiento donde se ejercerá la actividad o rubro.

IX.- EN CASO DE SOLICITAR LICENCIA TEMPORAL

En este espacio sólo será llenado por aquellas personas que requieran ejercer una actividad comercial, industrial o de servicio, de manera temporal o transitoria.